

BIBLIOTECA DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

XL

CICLO DE CONFERENCIAS

SAN ISIDRO Y MADRID



L. M. APARISI LAPORTA – J. MONTERO PADILLA – A. CARLOS. PEÑA –
A. SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA – T. PUÑAL FERNÁNDEZ – A. ALVAR
EZQUERRA – M.ª T. FERNÁNDEZ TALAYA – F. DÍAZ MORENO – M. MONTERO
VALLEJO – P. MENA MUÑOZ – C. CAYETANO MARTÍN – M. BERNAL SANZ –
E. DE AGUINAGA LÓPEZ – E. L. HUERTAS VÁZQUEZ – F. AZORÍN GARCÍA

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
C. S. I. C.

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Centro de Ciencias Humanas y Sociales

La responsabilidad del texto y de las ilustraciones insertadas
corresponde al autor de la conferencia.

Imagen de cubierta: Detalle del rótulo toponímico de la Calle de San Isidro.
Cerámica de Alfredo Ruiz de Luna.

© 2011 Instituto de Estudios Madrileños
© 2011 Los autores de las conferencias

ISBN: 978-84-935195-6-8
Depósito Legal: M-49988-2011
Impreso en España

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<i>Presentación</i> , por ALFREDO ALVAR EZQUERRA.....	9
<i>Anotaciones al ciclo de conferencias San Isidro y Madrid</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA.....	11
<i>San Isidro, vecino de Madrid</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA.....	15
<i>San Isidro: algunas perspectivas literarias</i> , por JOSÉ MONTERO PADILLA.....	45
<i>Iconografía de San Isidro en la pintura y estampas madrileñas</i> , por ALFONSO DE CARLOS PEÑA.....	59
<i>Los campos que labró San Isidro. Agricultura y gastronomía madrileñas en la época del Santo</i> , por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA.....	79
<i>Estudio paleográfico y diplomático de la vida y milagros de San Isidro: tradición, invención e historicidad</i> , por TOMÁS PUÑAL FERNÁNDEZ.....	89
<i>Los orígenes populares de la canonización de San Isidro</i> , por ALFREDO ALVAR EZQUERRA.....	127
<i>La capilla de San Isidro en la iglesia de San Andrés</i> , por M ^a TERESA FERNÁNDEZ TALAYA.....	141
<i>Los retablos de San Isidro en San Andrés: proyectos y trazas de obras desaparecidas</i> , por FÉLIX DÍAZ MORENO.....	167
<i>Los Vargas y San Isidro</i> , por MANUEL MONTERO VALLEJO.....	181
<i>San Isidro y la arqueología madrileña: Desde la Prehistoria al siglo XVII</i> , por PILAR MENA MUÑOZ.....	197
<i>San Isidro, una apuesta municipal: política, fiesta y devoción. siglos XIV a XVIII</i> , por CARMEN CAYETANO MARTÍN.....	215
<i>La pradera de San Isidro y la Ermita del Santo en el siglo XVIII</i> , por MARÍA BERNAL SANZ.....	239
<i>El códice de Juan Diácono</i> , por ENRIQUE DE AGUINAGA LÓPEZ.....	249
<i>El orden jurídico medieval y el derecho local madrileño del Madrid de San Isidro</i> , por EDUARDO L. HUERTAS VÁZQUEZ.....	263
<i>Santa María de la Cabeza, esposa de San Isidro</i> , por FRANCISCO AZORÍN GARCÍA.....	289

SANTA MARÍA DE LA CABEZA, ESPOSA DE SAN ISIDRO

Por FRANCISCO AZORÍN
Instituto de Estudios Madrileños

Conferencia pronunciada el día 13 de
junio de 2006, en el Museo de los
Orígenes (antes Museo de San Isidro)

La presencia femenina –cada día en aumento, no sólo en el ámbito laboral sino asimismo en el social– es, indudablemente, uno de los acontecimientos de mayor relieve de la pasada centuria y de los años que llevamos de la actual, hasta haber convulsionado a la Familia, piedra angular de la vida en la comunidad. Sobre tal hecho, abundan todo un mundo de criterios en búsqueda de un nuevo encaje de la célula básica en el entramado de la futura Sociedad.

Nos hallamos en un momento en que «sólo sabemos lo que no queremos» y me parece oportuno que el tema de esta charla tenga como protagonista a Santa María de la Cabeza, que vivió en el siglo XII, que fue «esposa de...», con tufo de actualidad: soledad, sufrimiento por celos infundados y crítica acerba en su entorno más cercano.

Y la evocación apasionada de figura tan atrayente la realizo clausurando este Ciclo de Conferencias sobre «San Isidro y Madrid» organizado por el Instituto de Estudios Madrileños en colaboración con el Museo de San Isidro –integrado en el área de Artes de nuestro Ayuntamiento–, impartido, además, por quince admirados e ilustres compañeros que han analizado minuciosamente otros tantos e interesantes aspectos de nuestro desconcertante Patrono, compañero en la andanza vital del nebuloso personaje, en esta tarde primaveral madrileña, en el singular escenario del Museo de San Isidro –antes, Casa de San Isidro–, rincón del Viejo Madrid que conserva amorosamente preciosos recuerdos de la vida matrimonial de Isidro y la Santa Labradora, y, finalmente, algo imprescindible en este acto: un público y... ¡qué público! Donde predominan la mujer y el amigo, las perlas más estimadas en mi larga andadura.

HAY MÁS DATOS

Casi todos los lectores del manuscrito del Diácono Juan se preguntan por qué este autor pasó por alto tantas noticias biográficas del Santo. A primera vista no

existe justificación para dichas lagunas informativas. El tiempo trascurrido desde que ocurrieron los hechos hasta la fecha de la redacción del citado documento no había sido tan excesivo como para no poder beber la verdad clara y limpia en fuentes orales fidedignas. Esto sin contar con que hubiera sido facilísimo haber tomado notas concretas de ciertos hechos en las iglesias parroquiales de Torrelaguna, Uceda y Madrid.

Para descifrar el problema tal vez sea lo más lógico recordar que los historiadores –religiosos o profanos– en su trabajo lo realizan hacia una meta determinada, y, en consecuencia omiten adrede por diferentes razones cuanto les parece oportuno. Y esto es muy probable que fue lo que ocurrió en el caso presente: es el que guió al Diácono Juan que pretendió simplemente despertar entre los fieles devoción al Santo, y, a juicio suyo, con los hechos y, sobre todo, con los milagros mencionados en el breve escrito, había materia sobrada para dar cima a su objetivo puramente espiritual: el Diácono pudo y no quiso decir más de lo que dijo.

Todas estas reflexiones vienen a cuento de la biografía de la esposa de San Isidro. El Diácono es tan parco al hablar de ella que sólo la menciona con las palabras «su legítima esposa» y dando a entender que estuvo presente en la última enfermedad del Santo; bien poco, por cierto. Hoy día disponemos de numerosos datos, aunque siento reconocerlo, desdibujados por las nieblas de la tradición popular, no sobrados de consistencia.

Nada más iniciarse los trámites de la canonización solemne de Isidro, ya no fue posible en determinados periodos, marginar totalmente a la mujer con la que Dios quiso unirle en la vida matrimonial y en las prácticas religiosas. Y esa feliz circunstancia fue el oportuno instante para que la Santa saliera del anonimato, y para que Madrid, la Archicofradía de San Isidro, las Hermandades de Torrelaguna y su comarca, el convento de San Francisco de Torrelaguna, y la Cofradía de Ntra. Señora de la Cabeza, empezaran a pensar en la posibilidad de canonizar a la «esposa de...».

Tenemos información de los primeros pasos dados en tal sentido en un libro de 213 folios que se conserva en el Archivo Municipal:

El 13 de marzo de 1596 fueron localizadas las reliquias en la ermita de Nra. Sra. de la Cabeza, cercana a Torrelaguna. El 2 de junio de 1612, el Nuncio Antonio Caetano comisiona a Domingo de Mendoza para que continúe recibiendo declaraciones de testigos. El día 7 del mismo mes, en el monasterio de Ntra. Sra. de Atocha, comienzan los interrogatorios sobre sesenta y cuatro puntos de la biografía de la esposa de San Isidro, finalizando el 21 de junio de 1615. Un paso adelante de cardinal importancia fue la designación de jueces-comisarios para iniciar el proceso. El 30 de septiembre de 1615 empiezan el interrogatorio de cuarenta y ocho testigos, que concluye el siguiente 16 de octubre. Como nota curiosa entre dichos testigos figura una mujer humilde, María Álvarez, de 108 años de edad.

(En la declaración de Domingo de Mendoza, figuran unos datos de su propia biografía: es predicador general, consultor de la Inquisición, del convento dominico de Ntra. Sra. de Atocha, natural de Guadalajara, de 67 años).

Un testigo relevante es Lope de Vega Carpio, quien manifestó que había escrito con noticias sacadas de la tradición y de papeles que vió y, en particular del libro antiguo del Diácono Juan... y el de Pedro de Quintana, también en latín antiguo, que estaba con dicho libro del dicho Diácono Juan y ha visto himnos, epitafios y jeroglíficos de personas doctas en loor de la dicha sierva de Dios...

También se conserva en el Archivo Municipal un tomo encuadernado de 94 folios, fechado en los años 1616 y 1617, en el que se puede leer información de la vida y santidad de María de la Cabeza. En el mismo Archivo se guardan varios ejemplares, muy deteriorados, de la cédula de Su Majestad, de 12 de noviembre de 1616, autorizando a pedir limosna en las provincias de Ultramar para la canonización de la Santa.

Los datos que van a continuación constan en los referidos procesos y son noticias transmitidas de generación en generación por tradición popular.

NACIMIENTO Y NOMBRE

Parece ser que el nacimiento fue en el año 1100 y no hay unanimidad en los testigos al señalar el lugar: hablan de Uceda, Madrid, Torrelaguna, Talamanca, Canillejas, Buitrago y, algunos, en Coveña por estar allí las raíces del apellido. Los datos más fidedignos la hace natural de la citada villa de Uceda, donde la dejaron sus padres una heredad que llevó en dote al casarse. A este respecto la mayoría de los testigos en sus declaraciones se refieren a Caraquiz que nunca fue lugar con parroquia propia, sino una alquería en la circunscripción de Uceda, correspondiente a una de las feligresías de dicha villa.

En cuanto al nombre, todos están de acuerdo en llamarla María, que la denomina Toribia, guiado, tal vez, por una antigua y desaparecida tradición. En cuanto al sobrenombre con que ha pasado a la historia, no era apellido –porque en aquella época solamente los usaban los nobles– y procede del hecho de que, años después de muerta la bienaventurada labradora fue colocada su cabeza en una ermita, junto a Caraquiz –entre el Jarama y Torrelaguna o Tordelaguna, como entonces se denominaba– llamada en la época, de Nuestra Señora de la Piedad, como consta en el alegato de don Esteban de Velasco, examinador del Obispado y primer testigo en el proceso de información para el culto de aquella sierva de Dios. En el citado santuario, bajo su altar mayor, gozó de veneración la reliquia capital, obrando tantos prodigios que dio nombre a la imagen de la Virgen, la cual y desde entonces se llamó «de la Cabeza», así como también se dio ese sobrenombre a la Santa y se cambió con él al de la propia ermita. En aquel paraje lo cubre con su sombra una colina llamada «errasa», vocablo árabe que significa «cabeza».

De acuerdo se ponen los testigos para firmar que sus padres eran mozárabes y labradores pobres.

MATRIMONIO Y DEFUNCIÓN

Muertos sus padres, unos parientes que tenía María en Torrelaguna la llevaron con ellos y la pusieron a servir en una casa de esta villa.

Así lo describe Lope de Vega en su «Poema castellano de la vida de San Isidro»:

No era de jazmín su frente,
ni eran de sol sus cabellos,
ni estrella sus ojos bellos,
que otra luz más excelente
puso la virtud en ellos.

Era un fénix de hermosura,
y véase el alma pura
por su rostro celestial
como si por un cristal
se viese alguna pintura...

Por los años 1110. Allí, hijo del rey de Marruecos, habiendo levantado el cerco que tenía puesto a Toledo, y sitió a Madrid y penetró en la Villa, cuyos moradores salieron del recinto, trasladándose a diversos lugares; uno de ellos fue Isidro, quien marchó a Torrelaguna, donde halló acomodo con un vecino que lo tomó a su servicio para la labranza, dándole en pago de su soldada, una tierra para que en ella hiciese un pegujar y lo sembrara por su cuenta. Muchos tenían al joven labrador un gran aprecio, figurando primordialmente unos parientes que allí residían, todos ellos, en vista que se manejaba con dificultades en los trabajos de la casa, le aconsejaron que tomara estado y escogieron para la que iba a ser su esposa a María. A Isidro no le pareció mal la preposición y consultó con su confesor que estuvo de acuerdo en ello y asimismo obtuvo el beneplácito de su amo y pasó a hablar con la doncella y sus familiares para ultimar los detalles del enlace nupcial.

Días después, ya lo dice la copla popular:

San Isidro Labrador
se casó en Torrelaguna
porque allí encontró una moza
más hermosa que la luna.

La ceremonia tuvo lugar en la primitiva iglesia parroquial de Santa María Magdalena, templo que en su época era de los más importantes de nuestra provincia, junto a los de Colmenar Viejo, la Magistral de Alcalá de Henares y San Jerónimo el Real de nuestro Madrid. Edificio de grandes proporciones, de sillería de piedra caliza, en los que se destacan las tres naves, en su interior. Y pues poseían la heredad que la

esposa llevó como dote, se trasladaron a Cadaquiz, en cuya proximidad había una ermita dedicada a la Virgen de la Piedad que, posteriormente, llevó su nombre. De este modo iniciaron María e Isidro su vida en común que después sería de santidad.

Y, a modo de ejemplo, ya que son de todos conocidos sus milagros, señalaré el siguiente:

El caballero Iván de Vargas poseía en la jurisdicción de Talamanca, a una legua de Carquiz, una excelente hacienda. Conocedor de la buena fama profesional de San Isidro, consideró conveniente su trabajo para cuidar de sus tierras. De acuerdo el Santo, se trasladó a la mencionada localidad, situada a la orilla del Jarama y que conserva vestigios de su antigua importancia durante las dominaciones romana y árabe, y muestra recuerdos de su significación durante la Edad Media como principal población de la tierra carpetana.

María, tan devota de su imagen de la Piedad, no dejó de acudir a su cuidado en la ermita cuando allí se dirigía le salían a saludarla al camino los pastores de las riberas y los quiteros que cuidaban aquellos campos. La maledicencia tomó fundamento de aquellas pláticas campesinas para esparcir por el lugar, un rumor calumnioso: decían que María, con el pretexto de ir a visitar a la ermita mariana, iba de conversaciones con éste y con el otro mozo y que andaba harto divertida con los pastores de aquellas tierras y la murmuración malévolá voló en breve por el pueblo y llegó, finalmente, a oídos de Isidro, quien, aunque se hallaba seguro de la virtud de su esposa, sintió como le horodaba el corazón la noticia y el demonio de los celos se fue apoderando de él.

Sometido a estos pensamientos atormentadores, caminaba una tarde por la ribera del Jarama hacia la ermita de la Piedad y en tan triste estado de ánimo se encontraba, cuando alzó la vista y alcanzó a ver a su esposa que venía por la trasparte del río. Retirándose se ocultó para no ser visto por ella y, acechando desde aque lugar, observó como María se acercaba a la orilla del río, hizo sobre ella y sobre su persona, la señal de la cruz pasando sobre la corriente a pie enjuto como si fuera tierra firme.

A la vista del prodigio, Isidro sintió que renacía la paz en su espíritu, considerando que aquella milagrosa travesía demostraba palpablemente la falsedad de cuanto le imputaba la murmuración a su esposa».

Como viera Iván de Vargas lo bien que marchaban sus tierras de Talamanca desde que las atendía Isidro, pensó encomendar éstas a otro buen labrador y traerse al Santo a Madrid, su ciudad natal. Contaba entonces alrededor de treinta y nueve años y acomodó su matrimonio en su propia mansión cediéndoles unas habitaciones.

Es el edificio que después pasaría a propiedad de los condes de Paredes y que es el inmueble donde, emocionados nos hallamos presentes, casa hoy convertida en Museo de San Isidro.

En un Madrid ya sin presencia musulmana, Isidro continuó su vida de trabajo y de oración, mientras María le ayudaba en todo y se ocupaba en las faenas caseras. Al poco tiempo. Pasados unos meses de matrimonio, María quedó en estado, ofreciendo el fruto que llegara a la Virgen. Como era costumbre en la época, al igual que otras

futuras madres, visitaba nueve santuarios casi todos los días para lograr un feliz alumbramiento. Cierta cronista apunta que los nueve santuarios marinos visitados fueron: Santa María de la Almudena, en su iglesia parroquial; de la Aurora, en el convento de San Francisco; de los Remedios, en el de la Merced descalza; del Rosario, en el de Santo Tomás; de Belén, en el de San Juan de Dios; de Copacabana, en el de Recoletos agustinos; de la Soledad, en el de la Victoria; del Buen Consejo, en la Real Iglesia, y del Buen Suceso, en la del Hospital.

Gran cariño mostraba María en el cuidado de su hijo, al que se le había puesto el nombre de Iván, el mismo de su padrino, quien tanto estaba favoreciendo al matrimonio. Todo era sana alegría pero el dolor estaba agazapado para dar su zarpazo en aquel humilde hogar. Y ocurrió el conocido milagro del pozo: la criatura se desprendió de los brazos maternos y cayó al fonde de aquél, no se sabe cómo. También los santos tienen descuidos. Lamentos profundos. Isidro que regresa de la labor diaria.

—¿Qué haces mujer con llorar? Confiemos en Dios que nos dió este hijo y ahora no lo devolverá?

Profunda oración de ambos cónyuges. De pronto: el milagro, las aguas del pozo suben hasta la altura del brocal y, sobre ellas el niño vivo sin daño alguno, golpeando con sus pequeñas manos el agua. Y, mis queridos oyentes, eso ocurrió hace siglos, aquí junto donde ahora nos hallamos y, por ello, se hace emoción lo que expreso. ¡Cuánto gozo de la Familia en la santidad!

Algún tiempo de grata convivencia y de comprensión para los errores humanos que todos llevamos dentro. Dos mundos dispares: el del trabajo femenino y el del varón con sus preocupaciones dispares, mientras que Iván se va haciendo mayor. Algo como un sentido de culpabilidad por parte de María que sentía tener abandonada la ermita de sus amores; lo que a nosotros nos parece motivo de poco calibre alcanza categoría desde la visión de espiritualidad tan acentuada como la de la Santa. Y, además, horas de soledad boicoteando la unión del matrimonio. ¡Cuántas cosas piensa cada uno en sus respectivos trabajos, y al posterior encuentro, el cansancio impele al descanso, suprimiendo las mutuas confidencias tan beneficiosas en la vida común! ¡Tal vez si hubiéramos hablado más...! Décadas y décadas se lo están repitiendo en los momentos de crisis. María propuso a su esposo que la dejara vivir en Cadaquíz, lo que supondría, naturalmente, un gran sacrificio y junto a realizar una vida de mayor castidad, les facilitaría el final viaje a las celestiales regiones. Se continuaba así en este deseo de superación en el ámbito de la Iglesia Católica, sin entrar en erudición grande ni chica, recojo los casos de San Enrique, quien vivió en castidad con Santa Cune-gunda; San Eduardo, rey de Inglaterra, con la reina Edita, o el conde San Eleceario con la reina Delfina y San Valeriano con Santa Cecilia.

Durante el tiempo que vivió la Santa en Cadaquíz, uno de sus principales queha-ceres era visitar, barrer y arreglar la Ermita de Santa María de la Piedad y pedir limosna

por aquellos contornos para costear el aceite de la lámpara. Idéntica labor realizó en iglesias, en Coveña y Humanes, lugares que guardan recuerdos de su presencia.

Pasó el tiempo y al enterarse de la grave enfermedad de su esposo vino a Madrid para atenderle junto a su hijo. Se agravó el enfermo. El día 30 de noviembre de 1172, festividad de San Andrés, recibió la Exremaunción, falleciendo seguidamente. Ocurrió en el Pontificado de Alejandro III. San Isidro contaba alrededor de noventa años.

María regresó a Caraquiz. En el año 1180 enfermó gravemente, falleciendo después. Dejó para la ermita una casa pequeña y una heredad que había llevado en sus dotes, disponiendo ser enterrada en el pequeño santuario. Así se hizo bajo una losa. Más tarde la cabeza fue sacada y colocada en el altar mayor, a los pies de la Virgen, y el resto se escondió en lugar secreto. La Ermita se hallaba bajo la jurisdicción de los franciscanos, que tenían su sede en el convento de la cercana Torrelaguna.

Iván e Illán –el hijo del matrimonio– se retiró a vivir de anacoreta en las cercanías del pueblo de Cebolla, en tierras toledanas.

Años de silencio y olvido hasta que ... con las honras que se comenzaron a hacer a San Isidro, poco a poco, se renovaba también la fama de la esposa, creciendo su devoción especialmente por el arzobispado de Toledo y, particularmente, en las riberas del Jarama, haciéndole un sepulcro, dentro de la Ermita, formado por cuatro columnas de mármol, rematadas en forma de flor de lis sobre la que colocaron una gran losa de buena pizarra. Se atribuye esta obra funeraria al monarca Alfonso “el Bueno”, que ya en Madrid había honrado a San Isidro mandando construirle una capilla.

Comenzaron los fieles a celebrar la fiesta el 8 de septiembre, y en una ocasión de sequía se hizo una procesión invocando a la venerada María para que cayera la lluvia de que tanto se hallaban necesitados los campos. Se remedió la calamidad y, además, sanaron los enfermos que había en Torrelaguna y en los lugares de su entorno. De Valdepiélagos, especialmente, venía todos los años una procesión a la Ermita en la festividad de San Marcos, y el lugar de Caraquiz daba una limosna general de pan, queso y vino, a todos que asistían a la procesión. Para esta obra pía algunas personas religiosas, dejaban en sus testamentos, mandas y legados en veneración a Santa María de la Cabeza.

Fundóse una Cofradía con su nombre y en el pontificado de Sixto IV favorecieron la Ermita varios prelados haciéndole varias concesiones espirituales y siendo todavía cardenal Alejandro VI se concedió una bula de indulgencia que se conservaba en el convento de la Madre de Dios, en Torrelaguna, con ciertos privilegios reales. En tiempos de los Reyes Católicos se encontraba la cabeza de la Santa colocada desde tiempo inmemorial en el altar mayor de la Ermita a los pies de la Virgen y cerrada con una verja de hierro dorado, en un sagrario, y el Cardenal Cisneros colocó dos puertas interiores con imágenes pintadas de los santos esposos, conforme se mostraban en el anti-quísimo retablo del Santuario. Cada uno ostentaba la correspondiente inscripción en letras doradas: «Santa María de la Cabeza» y «San Isidro de Madrid». Reproducción de estas imágenes fueron las que Felipe II envió a Clemente VII cuando le solicitó la canonización del Santo y las que mandó Felipe III a Paulo V agradeciendo el decreto de beatificación de San Isidro, instando, al mismo tiempo, por la de su esposa.

Después la Ermita pasó a poder de los caballeros templarios y cuando esta Orden fue suprimida por Clemente V, la Ermita de Caraquiz pasó a manos de los franciscanos claustrales, hasta que el 23 de agosto de 1511 el mencionado Cardenal Cisneros la adscribió al convento de la Madre de Dios, en Torrelaguna.

Las diligencias que se realizaban para obtener el culto canónico de San Isidro atraían también la atención sobre su esposa y, a cada paso, que se daba en aquel expediente, brotaba un nuevo recuerdo de su vida y de sus costumbres, lo que encendió en los fieles vivos deseos de también solicitar para María la solemne canonización y la villa de Madrid, por monseñor Camilo Cayetano, Nuncio a la sazón solicitó se concediese su licencia para que se procediera a la información prescrita de su vida, virtudes y milagros. Por el mes de febrero de 1596 concedió el mencionado Nuncio a fray Domingo de Mendoza, de la Orden de Predicadores y juez apostólico de la causa abierta para la canonización de San Isidro, licencia para que, al mismo tiempo recibiese testigos, formase procesos y realizara la información necesaria en orden a la canonización de María y, juntamente, buscar sus huesos y reliquias de su cuerpo.

Rápidamente se trasladó el padre Mendoza a Torrelaguna, llevando como notario apostólico de la causa a Francisco de las Cuevas Vergara. Hallándose ambos en dicha villa haciendo las informaciones pertinentes e incoando el proceso, vieron la urgencia de hallar los preciados restos.

10 de marzo de 1596, domingo tercero de Cuaresma. El comisario apostólico y notario llegan a la Ermita, acompañándoles la clerecía de Torrelaguna, con el guardián y otros religiosos del convento de la Madre de Dios, así como de un buen número de fieles. Contemplaron la cabeza de la Santa y sus imágenes, pintadas desde muy antiguo. Después el padre comisario manda cavar alrededor del sepulcro antiguo donde había estado enterrado el cuerpo para ver si allí se encontraban las preciosas reliquias, no hallando señal alguna por lo que hubo de suspender los trabajos de la búsqueda hasta otra ocasión. Se fueron retirando todos los numerosos asistentes.

El notario Francisco de las Cuevas por la noche permaneció desvelado por la preocupación de no haber dado con las reliquias. Y, de pronto, ve aparecerse a María en la misma imagen que la había visto el día anterior en el altar mayor de la Ermita, comunicándole que hallarían su cuerpo debajo de un poyo de la sacristía, donde había estado sepultado y olvidado más de cuatrocientos años.

El sorprendido notario dio cuenta al secretario del extraordinario sucedido, determinándose que el miércoles siguiente se acudiría a buscar las sagradas reliquias. Y en la fecha acordada –15 de marzo– acudieron al pequeño cenobio junto con las principales autoridades religiosas, judiciales y administrativas de la comarca, destacadas personalidades y, a vista de todos, fue demolido el poyo que se encontraba en la sacristía y cavando debajo del mismo, hallaron lo que tanto buscaban sus deseos. Para mayor señal de prodigio, la tierra de aquellos campos, que sufría larga sequía, se fertilizó con una suave lluvia que comenzó a caer el mismo día del venturoso hallazgo.

El feliz acontecimiento fue generalmente celebrado, manifestando su devoción en voces de afecto o en demostraciones de liberalidad: don Fernando de Mendoza,

de la casa del Infantado, señor de la Villa del Fresno, donó una urna de marfil y ébano, con su cerradura y aldaba doradas, en que fueron colocaron los restos. Esa enriquecida urna quedó colocada en un arca de nogal, que, cerrada con duplicadas llaves y cubierta de terciopelo carmesí, con franjas de oro, se expuso a la veneración de los fieles en la iglesia del convento de la Madre de Dios, debido al derecho que a ello tenían por haber descansado aquéllos restos tanto tiempo dentro del término de su jurisdicción.

Dióse autenticidad de como aquellas cenizas eran de la santa labradora y se entregaron jurídicamente al padre guardián y religioso de la comunidad. Quedó la cabeza en la Ermita, donde siguió su devoción y culto, cerca de veinte años más, hasta que por disposición del Nuncio fue también trasladada al templo conventual.

LA VOZ SE ESCUCHA EN EL VATICANO

Crecían cada día el deseo de una mayor veneración a la santa labradora, particularmente en el monarca reinante en España, Felipe III, quien nombró por real decreto al cardenal Trejo promotor de la causa, invorporándole también para el mismo objetivo a don Francisco de Castro, su embajador cerca de Paulo V. Y en Roma se presentó el correspondiente proceso, juntamente con cartas de Rey, de las villas de Madrid y de Torrelaguna, de la Cofradía de la Santa y de otras destacadas personalidades, suplicando al Pontífice que numerase con canónica solemnidad a María entre las santas matronas. Nombró el Papa jueces para nuevos procesos a don Antonio Cayetano, Nuncio de España; al arzobispo de Toledo, don Bernardino de Sandoval, y al obispo de Sidonia, don Juan de Avellaneda, llegando la noticia a Madrid en principios del año 1616. Comenzaron estos jueces su comisión apostólica el día 31 de agosto, siendo procurador de la causa don Martín de Lazcano, y primer testigo que depuso en ella, el ya citado fray Domingo de Mendoza, comisario apostólico que había sido del primer proceso de esta causa.

El 9 de diciembre termina la vista con la declaración del último testigo, fray Diego García de Belvis. Seguidamente la Sagrada Congregación envía orden para que, con asistencia de cirujano y uno o dos médicos, se visiten, sin gran estruendo y publicidad, los huesos y reliquias de la sierva del Señor. Para ello el padre Franco se traslada a Torrelaguna y lleva la cabeza de la Santa desde la Ermita al convento de Madre de Dios, quedando allí un hueso. Juntas las reliquias se emite la declaración de identidad, siendo grande el concurso de fieles que acuden a venerar la urna que contenía los restos. Terminado el proceso fue enviado a Roma, pero se dilató de la resolución de la causa por la muerte de Paulo V y del monarca español Felipe III, que acaecieron con escasa diferencia de tiempo. Las Cortes de Castilla y León deseosas que hubieran las menores pausas posibles, aprobaron una partida de dos mil ducados para los gastos de la continuación de la causa.

En 1645, el superior de los franciscanos entregó los restos de María a unos enviados del Ayuntamiento de Madrid. Al tener noticia de ello, los habitantes del pueblo

organizaron un imponente motín. Se procuró acallar a los que reclamaban el regreso de las reliquias, diciéndoles que la entrega se había realizado con la promesa de su devolución en un plazo corto. Desde Torrelaguna a Madrid se enviaron varias veces mensajeros con la misión de recuperarlas.

–Que tienen que volver.

–Que después.

–¡Qué la armamos gorda!

Alzado el pueblo en formidable tumulto, llegó hasta las proximidades del convento; los religiosos cerraron puertas y ventanas y permanecieron sitiados durante cuatro días, pues lo que rodeaban el cenobio impedían que entraran víveres en la residencia de los religiosos. Algunas señoras principales, intentaron que al descuido entrara algún socorro. Al apercibirse los guardianes del edificio, creció el furor popular hasta el extremo de querer prender fuego al monasterio, llegando a llevar a sus proximidades, muchas gavillas de sarmientos, impidiendo que el plan se llevara a efecto la devoción al Cristo de la Salud, imagen regalada por Isabel la Católica al Cardenal Cisneros, dándose el caso de que quisieron sacar la imagen y trasladarse a la Parroquia antes de empezar la incendiaria tarea.

Han ya forzado con una viga la puerta de la iglesia cuando apareció un principal caballero, don Luis Monroy, quien, espada en mano, y razonadas palabras en los labios, se hizo paso entre el tumulto y, haciéndose oír, dijo a los amotinados que los religiosos no tenían la culpa de la traslación de los restos que se había hecho sin conocimiento de la Comunidad y que no era justo descargar la ira sobre quienes, más que nadie, se hallaban agraviados. Por fin el verbo discreto sosegó la furia de la enfurecida plebe, a tiempo de que los religiosos cubren los corporales del altar del Cristo y extienden sobre ellos las formas consagradas, para que nadie se atreviera a subir al altar para descolgar la imagen. Abren los frailes las puertas y la comunidad en formación expone el Santísimo, con lo que se acabó de sosegar la gente.

Continuaron las gestiones del Clero y del pueblo para recuperar las reliquias para la villa de Torrelaguna; pero el monarca expresó que era su voluntad que permanecieran en Madrid, para mejor con ello tratar el asunto de la pretendida beatificación. Fueron colocadas en el Oratorio del Ayuntamiento de la capital, en su único altar, depositándose los sagrados restos en una urna dentro de un arca con dos llaves, que guardaron: una el Corregidor y otra el Secretario más antiguo. En 1894 los jueces apostólicos –el cardenal arzobispo de Toledo y el obispo de Daría– visitaron las reliquias, asistiendo al encuentro el monarca Carlos II, su madre y su esposa y algunos personajes del reino.

(Aún hubo otro conato de alboroto público en Torrelaguna. El guardián del convento de la Madre de Dios, fray Pedro Quintanilla fue a la ermita de Caraquiz, con ánimo de rebuscar en el sitio donde estuvo enterrada la Santa por si se encontraba alguna reliquia más. Tras algún tiempo de búsqueda hallaron algunos huesos, com-

pañeros de los encontrados anteriormente, pero mandó el padre Quintanilla quedasen ocultos en la misma Ermita, donde quedaron hasta el fallecimiento del mencionado religioso. Su sucesor como guardián, fray Alonso de Ayuso, avisado por el albañil Juan Galletero –que había trabajado por orden del anterior guardián– tuvo noticias del lugar de la ocultación y recogió el halazgo a su monasterio. Se divulga en Torrelaguna lo ocurrido en la Ermita. En sólo un día pasaron más de cincuenta personas de calidad por el monasterio con el propósito de llevar algunas reliquias a la iglesia parroquial. De momento el guardián rehusó complacerles. Tras la consulta con su Provincial les entregó un hueso de la bienaventurada de un palmo de largo y otro más pequeño. Los solicitantes los llevaron a la iglesia de Santa María Magdalena y los colocaron en la capilla denominada de las Vírgenes).

El fallecimiento de Papas y de Reyes junto con otros acontecimientos que llenaron la Historia de aquellos años –los hechizos de un monarca y los trapicheos para el cambio de una dinastía, no eran, en verdad, el ambiente más propicio para ello. Se fue dilatando la causa de la beatificación de María de la Cabeza. Pero la villa de Madrid deseaba colocar a su esposa con igual y solemne culto por lo que el Concejo consiguió que Carlos II escribiera a su embajador y a su agente en Roma para que solicitara con el mayor interés la continuación del proceso, en aquel año 1691. Para fortalecer aún más las gestiones se nombró una Junta que acordara las expediciones más convenientes para el adelantamiento de la causa. Nombróse también nuevo protector del proceso a don Francisco de Villaveta, consejero de Castilla.

Se presentó lo actuado ante el Sumo Pontífice, quien decidió que se trasladaran los jueces a la Corte madrileña para un nuevo informe sobre la sierva de Dios. El obispo de Daría, interrogó en Madrid a veintidós testigos, tras cuyos alegatos, el lunes 7 de junio de 1694, en audiencia pública, en la Real Capilla de San Isidro, en San Andrés, se lee el decreto en que se daba la sentencia definitiva a favor de la beatificación de la Santa. Idéntica solemne comunicación tuvo lugar en la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares, el miércoles 6 de julio de 1695 por el Vicario General, don Juan Caldera. La acorde sentencia de los dos jueces apostólicos fue aprobada y confirmada por la Sagrada Congregación de Ritos y el Papa Inocencio XII la corroboró por bula dada en Santa María la Mayor, de Roma, el 11 de agosto de 1697, refrendada por el cardenal Juan Francisco Albano, entonces Secretario de Breves y, después, Pontífice con el nombre de Clemente XI.

Ya ocupando la Silla de Pedro este Papa, don Alonso de Torrealba, erigió un altar público a la Santa española en el Hospicio de los carmelitas españoles en Roma; también en nuestra Villa tuvo lugar dicha extensión de culto, en el año 1703. Y... celos eclesiásticos: los Clérigos menores de Porta-Coeli, solicitaron en el año 1703 que se les concediera el depósito de los restos para trasladarlos desde el Oratorio del Ayuntamiento a la iglesia de aquella Comunidad, en la calle del Desengaño, ofreciendo al Concejo el patrimonio del templo y del convento; al mismo tiempo, el cura de San Andrés, doctor Ferreras, fue quien pidió que se colocaran las reliquias –si no con las de San Isidro en su capilla– al menos en el altar

mayor del templo. A María ya pues, tan sólo le faltaba un escalón para alcanzar el nivel de santidad oficial de su esposo Isidro.

Y, POR FIN, ¡LA CANONIZACIÓN!

Seguía el auge isidril. Felipe V, el primer monarca de la nueva dinastía hace que la festividad de San Isidro –que ya era fiesta de precepto en Madrid, desde 1621– lo fuera en adelante en todos los reinos de España. Fernando VI renueva el deseo de los españoles para que se llegara al último trámite en el culto canónico a Santa María de la Cabeza. La actividad y el fervor lograron la consecución de lo deseado, mediante decreto del Papa Benedicto XIV, dado a 15 de abril de 1752. Pontífice que en su obra «Beatificación y Canonización» había hecho especial referencia de las virtudes de la nueva Santa. Le concedió por dicho decreto, oficio y misa con rito doble menor para el clero secular y regular del arzobispado de Toledo, dejando al arbitrio del prelado la determinación del día en que se celebrara la fiesta anual; facultad que usó el arzobispo, señalando el día 5 de noviembre para su celebración, por ser la fecha siguiente al del tránsito de la bienaventurada.

Madrid recibió la noticia el viernes 12 de mayo de aquel año, y desde luego la comunicó al pueblo, quien la celebró con fuegos artificiales que se hicieron en los balcones de las Casas Consistoriales y retoque de campanas, completándose con nuevas y mayores muestras de regocijo en la fiesta de la nueva Santa.

Y llegó la noche del 8 de septiembre. Primera misa en Santa María de la Almudena, con iluminación exterior e interior de la plaza y de la Casa de la Villa, gran cantidad de cohetes de mano, vistosísimo artificio de fuego y conciertos por músicos que tocaban en los balcones del Consistorio, todo ello arropado por un gentío de madrileños y de forasteros.

De bastante mayor esplendor fueron las fiestas que tuvieron lugar el domingo 8 de octubre del año 1752, reservadas para la procesión regia que iba a clausurar los cultos. Salió en ella una hermosa efigie de la nueva Santa. Concurren todas las Comunidades seculares como regulares. Se erigen primorosos altares en varios lugares de la carrera. Las Casas Consistoriales, desde donde en uno de sus balcones, va a contemplar la Reina doña Bárbara de Braganza la procesión, están adornados con extraordinario gusto. Las paredes de los patios, escaleras, galerías están colgadas de terciopelo carmesí con galones de oro. Por todas partes arañas y cornucopias que con sus bien dispuestas luces hacen una agradable vista. Se hermocean con gran esmero las plazas y las fuentes. En los portales de la calle Mayor –llamados de San Isidro– cerca de la casa del pozo que abrió el Santo, levantaron un hermoso altar que estuvo iluminado ininterrumpidamente.

Poco después de las tres de la tarde hacen su salida los monarcas desde el Palacio de Buen Retiro, con acompañamiento y magnificencia regia. Se apea la reina en la casa de la Villa y tras ser cumplimentada por una diputación del Municipio, sube la

soberana al balcón que se le ha designado. El rey prosigue hasta la iglesia de Santa María, siendo recibido por mayordomos y miembros de la nobleza. Ocupa don Fernando VI su sitial. El Nuncio entona el Te Deum y mientras lo canta la Real Capilla, inicia su marcha la procesión. En medio de la comitiva van las efigies de San Isidro y de Santa María de la Cabeza ornadas con arcos de flores; finalmente, figura la imagen de la Virgen de la Almudena. El monarca y, detrás, un numeroso destacamento de guardias de Corps, a pie, con las carabinas al hombro.

La procesión hizo el siguiente recorrido: Casa de la Villa, Puerta de Guadalajara, plaza Mayor, plaza de la Provincia, bajada de Santa Cruz (actual calle de Espartero), de nuevo calle Mayor para regresar finalmente a la iglesia de Santa María. Concluido el majestuoso desfile el monarca en su carroza se dirigió a las Casas Consistoriales, en cuyo oratorio adoró las reliquias de la Santa, regresando los reyes a Palacio, contemplando el exquisito adorno de la carrera.

Ya he comentado los distintos intentos y gestiones para que fueran depositados en otros lugares los restos de Santa María de la Cabeza que, como he dicho anteriormente, se hallaba en el Oratorio del Ayuntamiento a donde habían sido trasladados desde el Archivo consistorial. El doctor Portacarrero dictó pena de excomunión para quien tratase de llevar la urna a otro lugar, medida que parecía tomada para poner fin a las pretensiones de los moradores de la villa de Torrelaguna, que no olvidaba su deseo de que le fueran devueltas las reliquias; pero el mismo Cardenal levantó la excomunión cuando durante la última enfermedad de Carlos II se los llevaron a Palacio el 4 de octubre de 1700.

Ya es hora de que se reúnan los ya santos esposos en domicilio común. Y el reencontro tiene lugar el sábado 4 de febrero de 1769. Dicho día se celebró la procesión doble: de la iglesia de San Andrés, donde se hallaba el cuerpo de San Isidro –y tras disputas entre los titulares de la Parroquia y de los superiores de las Capillas adyacentes del Obispo, y de la que lleva su nombre, lugares donde también habían estado los restos del Santo– y del Oratorio del Ayuntamiento, donde hasta entonces habían reposado los de su esposa, desde donde marchó la procesión con toda solemnidad a la Real Iglesia de San Isidro ahora Colegiata, donde permanecen en la actualidad, en el Altar Mayor.

Es interesante resaltar que fue el gran arquitecto Ventura Rodríguez quien realizó los trabajos precisos para colocar en el altar mayor las urnas de los cuerpos, así como otros arreglos necesarios que dieron a dicho templo gran belleza.

La villa de Torrelaguna celebró fiestas solemnes en el mes de septiembre de 1752: hubo procesiones, iluminaciones y fuegos de artificio, acudiendo de los contornos un gran gentío para orar ante la efigie de Santa María de la Cabeza, que fue colocada en el altar mayor del templo.

A la intercesión de la Santa se atribuyen más de ochenta milagros. Sobre ello Belda dice: Escribiré algunos de los que hallo auténticos y aprobados en las informaciones apostólicas... y dedica quince páginas al relato minucioso de veinticinco de dichos hechos extraordinarios.

La devoción a la Santa es un grano en el arrenal de la que se profesa a San Isidro. El recuerdo de ella nos ha quedado como una sombra. El papel humilde que le correspondió desempeñar en vida es el mismo de esas mujeres a las que se designa en las presentaciones sociales con un desdeñoso: «—Es la esposa de...».

SANTA MARÍA DE LA CABEZA Y MADRID

Os invito a seguir las entrañables pisadas de la Santa en nuestra Villa y en el norte de nuestra Comunidad, uno de cuyas ciudades fue, nada menos, que su rincón natal, incorporado en la actualidad a la provincia de Guadalajara.

TOPONIMIA

El actual callejero matritense registra dos denominaciones relacionadas con la bienaventurada: el Paseo de Santa María de la Cabeza y la Glorieta de tal nombre, situado el amplio ensanche del Paseo en medio de su trayectoria.

El Paseo Santa María de la Cabeza

Debe su nombre a que allí existió una Ermita bajo la advocación de la Santa, que había sido erigida en 1728 por don Francisco Párraga y doña Ángela Rico y cuya romería tenía lugar el día 9 anualmente.

Consta el Paseo actualmente de 177 inmuebles y se extiende desde la Plaza de Carlos V hasta la de Fernández Ladreda.

El primer plano de Madrid que recoge el embrión de la futura estructura urbana de estos contornos, es el de Chalmandrier, de 1761, anterior todavía a la Cerca e impulsado por Fernando VI, cuyo reinado fue un oasis de paz en nuestra tan agitada historia. En dicho mapa se representa: el sur de la Puerta de Atocha —en la que se situaron unas fuentes— y, arrancando de una glorieta, se muestran dos largos Paseos, que ya aparecen denominados de «las Delicias» con doble fila de árboles en cada uno de sus lados: corresponden, respectivamente, a los que han mantenido los nombres de las Delicias y del Paseo de Santa María de la Cabeza, señalándose al borde de su parte final la ya citada Ermita; asimismo, se contempla también un pequeño tramo que después se construiría. El plano de Tomás López, de 1785, precisa mejor los rasgos de los parajes y en el que se inserta en un recuadro expofeso del mismo referente al Paseo de Santa María de la Cabeza, las inmediaciones del ya contemporáneo Real Canal de Manzanares, en una amplia zona que se desarrolla hacia occidente. En fin, con anterioridad al proyecto del Ensanche, el mapa de Noguera muestra un Embarcadero diseñado para el ferrocarril a Aranjuez, instalación que se transformaría en la Estación de Atocha.

El Paseo de Santa María de la Cabeza, en tiempos de Madoz, existía un parador situado entre el mismo y el de las Delicias. Y, curiosos, afirma Répide que, en el último

cuarto del siglo XIX existió un circo de gallos, heredero, quizás, del que estuvo en la calle de Fernando el Santo.

Sin duda, el principal edificio del Paseo era la mencionada Ermita, cuya romería, en la fecha indicada, debió ser similar a las que tenían lugar en la Pradera de la Arganzuela.

La zona –dentro del barrio de las Delicias– que se considera bajo la influencia del Paseo de Santa María de la Cabeza, se halla delimitada por: la Ronda de Atocha, Ronda de Valencia, Embajadores, Santa María de la Cabeza, Paseo de la Chopera y la calle de Jaime el Conquistador; la parte sur, tuvo un mayor retraso en su poblamiento y organización, mientras que la situada al norte, entre Embajadores y el propio Paseo, presentaba un carácter marcadamente industrial.

EN EL MUSEO DE SAN ISIDRO

Museo denominado de San Isidro, sí, pero envolviendo sus salas el hálito tan humano de María, de sus alegrías de esposa y madre, de sus devociones, de sus soledades, de sus dudas...

Se representa su efigie: en pintura, en escultura, en estandarte de seda, en xilografías y en figuras inefables de arcilla; con el marido, con el marido y con Iván y... sola; con una iconografía: casi constante, con la tea o candela en la mano derecha de la figura, y la alcuza en la izquierda; frecuentemente también, con el manto con el que solventaba las superficies líquidas, y, raramente, la rueca y la cesta.

Personalmente, de todas las representaciones que se exhiben el Museo, siento predilección por el óleo atribuido a Alonso de Arco, siglo XVII, adquirido recientemente en el comercio matritense y que tal vez sea la obra maestra del citado artista. Y mi inclinación no sólo se debe a su extraordinaria calidad artística sino, también, por la belleza con que se expone esa impresionante dualidad de la santidad fundiendo lo divino con lo humano y con la duda siempre metida en los entresijos de la existencia. Al salir las mujeres del museo y olfatear los movimientos de María en la vida de su hogar, estiman generalmente, que sus pensamientos ya no son tan pesados y que hay más claridad en sus esperanzas.

SIGUIENDO LAS PISADAS DE LA SANTA

Talamanca

Es uno de los lugares más históricos de la Provincia: la antigua «Armantica» de los romanos, con importante población en la Baja Edad Media que llegó a contar con setenta mil habitantes y cuya decadencia, hasta llegar a su emotiva sencillez actual, con escasos pero preciosos vestigios de su pasada grandeza, se inicia a partir de los desmanes que experimentó en 1196, por las huestes amohades, vencedoras en Alarcos, al mando de Aben Yusuf.

Transpuesto «el Arco» –a un kilómetro escaso del primer acceso al pueblo desde la carretera–, resto de su antigua muralla, semejante a la primitiva que poseyera Madrid, se penetra en la Plaza Mayor, que adorna «el ábside mudéjar», vetusta reliquia que perteneció probablemente a una sinagoga, convertida más tarde en ermita.

Próxima a la Plaza se encuentra la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, que posee el único ábside románico –principios del siglo XIII– de la provincia de Madrid y es también de destacar –entre otras peculiaridades– por su esbelta torre –siglo XVI– con airoso chapitel. Su Capilla Mayor, gótica; los dos amplísimos arcos a cada lado que forman las tres naves de que consta el templo, y, sobre todo, por el artesonado de su nave central: un extraordinario alfarje del siglo XVI.

A no más de quinientos metros de la Cartuja de los monjes del Paular otra de las curiosidades históricas de Talamanca, nada menos que del siglo primero, la constituye su célebre Puente Romano, en el que todavía subsisten las primitivas losas de la calzada que lo atravesara; enmedio, ahora, un espléndido vivero forestal que antaño viera discurrir bajo sus arcos las aguas mansas del Jarama, río tan unido al quehacer vital de la Santa.

Torrelaguna

Aún de origen mucho más remoto que el de Talamanca, y rodeada de una amplia y hermosa campiña, esta villa –cabecera de una extensa comarca–, que «parece vincular su nombre a una torre que se alzó junto a una laguna hoy desecada, y que durante varios siglos –hasta que la Invasión Francesa destruyera sus fortificaciones y murallas y el convento de los padres franciscano alcanzara una gran prepotencia se ufanaba, más de la importancia de su pasado romano, visigodo y árabe, y de los ilustres linajes que pregonaban sus blasonadas casonas, en haber sido cuna en 1436 del Cardenal Cisneros y escenario de muchos pasajes de su vida, de la esposa de San Isidro, la enigmática –y al mismo tiempo, inefable– María; María soltera, María casada y María viuda pero cuyos restos no habían de reposar definitivamente en Torrelaguna por razones oficiliales de santidad... o ¿por haber sido «esposa de...?»

Tras contemplar, a la entrada misma, según se viene de Talamanca, los restos del mencionado convento franciscano, del que sólo queda con parte de la iglesia, la altiva espadaña, en cuya cima campea el escudo del Gran Cardenal, se llega, siguiendo la seña orientadora, ante la iglesia parroquial de la Magdalena que, con el Ayuntamiento, preside la muy irregular y espaciosa Plaza Mayor, en la que una cruz de piedra reconstruída en 1949, señala el solar de la casa donde –según la tradición– naciera el Regente Cisneros.

Dicha iglesia, de porte catedralicio, considerada comouna de las más bellas de la Provincia, «casi comparable a la Magistral de Alcalá, muy semejante a la de Colmenar Viejo y más propia de la Metrópoli por sus proporciones, adornos y armónicas elegancias».

En cuanto al interior del templo son diversas las cosas dignas de resaltar, entre ellas: el barroco retablo mayor, obra probablemente de Narciso Tomé que preside

una talla de la Magdalena, de Luis Salvador Cardona, y en el que las dos esbeltas efigies que representan a San Isidro y a su esposa reemplazan a las primitivas destruidas durante la Guerra Civil; la capilla de San Felipe que guarda las cenizas del gran poeta de la Corte de Juan II, el inmortal cordobés Juan de Mena «muerto en esta villa en 1456 a consecuencia de una caída de la mula que montaba y que le arrastró».

Reedificada para cuartel de la Guardia Civil, la antigua casa que habitó Juan Salinas y donde fue preso, como sospechoso de herejía protestante, el arzobispo de Toledo, Bartolomé de Carranza, en el año 1559, pero que ahora solamente perdura la noble fachada renacentista.

De sus tres ermitas únicamente se cita, a cinco kilómetros del pueblo –los tres primeros por el mismo y complicado camino carretero que conduce a la granja llamada «Casa de Oficios»– la ruinoso «de la Piedad» en la que reposaron durante cuarenta años los restos de la humilde y santa labradora, venerada después como Santa María de la Cabeza, y que, sobre un otero, se alza como a un kilómetro del lugar aldeaño al río Jarama desde una lápida colocada en 1955 –y que se halla entre el punto en que la prolongación de dicho camino de la ermita se aproxima más al río, y éste– alude al milagroso paso de la Santa por aquel sitio «cumpliendo sus deberes como camarera y ermitaña de la Virgen de la Piedad».

Torrelaguna, villa declarada «conjunto histórico» ofrece también al viajero el pintoresco recorrido, prácticamente un circuito de 35 kms. que, teniendo como meta esa gran obra idráulica que es la Presa de la Atazar –inaugurada en 1972– se complementa, también, con la histórica villa de Uceda, en destacada situación, que conserva solamente de su pasado esplendor las ruinas románico-ojivales de la primitiva iglesia de la Virgen de la Varga, del siglo XIII–, destinada ahora a cementerio y los escasos del que antaño fuera poderoso castillo. Y, asimismo, el inefable recuerdo de que en sus tierras surgiera a la vida la santa labradora.

¡Cuántos siglos han pasado desde entonces!, pero, después de esos siglos, ¿ha cambiado tanto la vida de la Mujer?

Afortunadamente el sonsinete de «esposa de...» casi ha desaparecido por completo, refugiándose algunas en las esquelas mortuorias, pero la soledad produce aún mayores mordeduras; los sufrimientos por causa de los celos infundados, ha alcanzado a eso mal llamado «violencia de género» extraordinaria crueldad, y la destructora murmuración ha invadido los «platós» en las tertulias televisivas.